

Solicitud de publicación: 6047

INSTITUCIÓN

IES J. B. Justo

CARGO

Docente frente a curso

PROPUESTA FORMATIVA

Profesorado de Educación Primaria 890/25

CAMPO

Campo de la formación práctica

UNIDAD CURRICULAR

TRAMO 2 Y TRAMO 3

HORARIO Y CANT. DE HORAS CÁTEDRA DEL CARGO

Viernes 18.30 a 20.30 hs (3HC). 9 HC restantes disponibilidad en turno mañana y/o tarde para las observaciones en escuelas asociadas de la jurisdicción - (11)

Cronograma Completo Autorizado

PUBLICACIÓN

06/05/2026 al 14/05/2026

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES

15/05/2026 al 21/05/2026

EVALUACIÓN

22/05/2026 al 05/06/2026

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO

08/06/2026 al 10/06/2026

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN

11/06/2026 al 12/06/2026

Datos de la publicación

TÍTULO Y CONDICIONES REQUERIDAS

Campo de la Formación de la Práctica Profesional del Profesorado de Educación Primaria (Res. 890/2025/MEGC). TRAMO 2 Y TRAMO 3. INTERINATOS Y SUPLENCIAS

Requisitos del llamado de selección de antecedentes

Título docente de Nivel Superior (excluyente)

Título de Profesor/a de Educación Primaria (excluyente)

Título de posgrado o postítulo (Relevante)

Experiencia docente en el Nivel Primario (excluyente)

Experiencia docente en el dictado de la cátedra (relevante)

Experiencia en la Formación Docente (relevante)

Presentación de una propuesta pedagógica por tramo, una para tramo 2 y otra para tramo 3. (excluyente)

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Se considerarán únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular y para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitar las citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros. No se aceptarán transcripciones textuales del diseño curricular vigente

PROYECTO DE TRABAJO – CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN

Presentación de dos propuestas de trabajo (una por tramo) elaboradas por el/la aspirante para la instancia a la que se inscribe. Para ello, deberá seleccionar un taller del tramo 2 y otro del tramo 3. Las propuestas deberán enmarcarse en los lineamientos curriculares del Diseño Curricular vigente (Res. 890/25 MEGC) e incorporar aportes propios del/de la aspirante, basados en su especialización y experiencia en el nivel. La propuesta deberá incluir fundamentación, propósito y objetivos de aprendizaje; ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos; propuesta didáctica; estrategias de inclusión de tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; criterios, instrumentos y procesos de evaluación; bibliografía; cronograma tentativo.

COMISIÓN EVALUADORA:

EVALUADOR/A INTERNO/A 1

Martín Caldo

EVALUADOR/A INTERNO/A 2

Sofía Spina

EVALUADOR/A EXTERNO/A

Adriana Mestre

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN

Documentación a presentar:

- Currículum vitae organizado según el modelo establecido en el anexo que forma parte de la Disposición 54/2026-DGSFD, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.

- Fotocopia de títulos y postítulos. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso de que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.

- Presentación de dos propuestas de trabajo (una por tramo) elaboradas por el/la aspirante para la instancia a la que se inscribe. Según las especificaciones exorsadas precedentemente.

LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La inscripción y presentación de la documentación se realizará de forma remota del 15 al 21 de mayo de 2026 a través del correo concursos.jbj@bue.edu.ar. En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante.

INFORMACIÓN SOBRE EL LLAMADO

Formato para la Presentación del Currículum Vitae: CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN" Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe. 1. Carátula Instancia curricular para la que se postula Carrera y/o profesorado Fecha de presentación 2. Datos personales Nombre y apellido completo DNI y CUIL Fecha de nacimiento Dirección postal Teléfono de contacto Dirección de correo electrónico 3. Títulos Título/s docente/s Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc Postítulos docentes y Posgrados Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que otorga los títulos y el año de egreso. Antigüedad docente Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria) Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta" Antecedentes académicos Cursos Deberá indicarse nombre, duración e institución Cursos Dictados Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución Cursos Dictados Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha Libro. ISBN Capítulo/s Indicar páginas. ISBN Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía) Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y carácter de la misma. Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas. Otros Antecedentes Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo. Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental.